



ACUERDO JE035-10

JUNTA EJECUTIVA

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2010**

CONSIDERANDO

1. De cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, en su caso, la opinión particular enviada por algún integrante de la Junta Ejecutiva respecto del sentido de su voto y el voto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como los Acuerdos y Dictámenes aprobados; de conformidad con lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21, 22, 24 y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

**ACUERDO
JE035-10**

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de marzo del año 2010 con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES